BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216940840251
Fecha: 14-09-2021

INSPECCIÓN 19C DE POLICÍA DE CIUDAD BOLIVAR

Señor(a)
SAMUEL SOSA ESPINOSA
NO APORTA
No aporta No. De teléfono
No aporta correo electrónico
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente No.	2020694490111130E
Comparendo No:	11-001-6-2020-219324
Comportamiento:	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Trámite de Proceso Verbal Inmediato, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).

Fecha y Hora:	21 de abril de 2020a las 4:00:00 PM
Lugar:	Inspección 19C
Dirección:	Diagonal 62 Sur No. 20 F - 20 / Barrio San Francisco

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Atendiendo el hecho que el involucrado, no aporto dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto de su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar, siendo las 7 de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco días hábiles. Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este despacho por el término de cinco días hábiles y se desfija hoy _____, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Cordialmente,

INGRID ROCIO DIAZ BERNAL
Inspectora de Policia 19 C
Proyectó: Yaneth Mendivelso Pérez